

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CEIP Maestro Navas

**Código del centro**

13000311

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

11/12/2024

**Versión**

11-12-2024 23:53:37

# Índice

## Introducción

---

### A. Conclusiones del curso anterior

---

Conclusiones

---

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

---

Procesos de enseñanza

---

Participación y convivencia

---

Coordinación externa

---

Planes y programas

---

Servicios complementarios

---

Objetivos propios

---

### C. Formación e Innovación

---

Eje formativo

---

Aclaraciones

---

### D. Aspectos organizativos

---

Horarios

---

Actividades

---

Periodos

---

Espacios y tiempos

---

Responsabilidades

---

Calendarios

---

### E. Actividades extracurriculares

---

Relación de actividades extracurriculares

---

### F. Presupuesto anual del centro

---

Estado del presupuesto anual

---

### G. Planificación de la Evaluación Interna

---

Evaluación interna

---



## Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
02-12-2024	05-12-2024	14:00	SALA PROFESORES	Convocada	Ordinaria

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Siguiendo las Instrucciones de la Orden 121/2022 de 14 de junio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas en Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en las siguientes tablas se valoró en nuestra Memoria Anual del curso 2023-24 la consecución de los objetivos planteados en la PGA en los diferentes ámbitos de actuación que establece la mencionada orden, y que son:

- PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA
- COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES
- PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO
- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: TRANSPORTE ESCOLAR

a). PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN, ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
1. Lograr una mayor autonomía personal del alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	Se ha notado mejoría, más en unos casos que en otros. Seguir rutinas diarias para ir mejorando la autonomía.
2. Potenciar el desarrollo de las capacidades de investigación, innovación y realización de actividades a través de las diferentes herramientas informáticas, tales como Internet, correo electrónico y software educativo y a través de la búsqueda de información en diferentes tipos de textos promoviendo la lectura comprensiva, el reconocimiento de la biblioteca de aula y de centro como lugar-fuente de información.	En desarrollo. Se han usado poco las herramientas informáticas, solo en algunas áreas y por determinados profesores. Intentar utilizar las TIC y proponer trabajos de investigación utilizando las mismas.

3.Desarrollar la Lectura, integrándolo en las todas áreas curriculares y sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de adquirir una buena lectura comprensiva durante los primeros años escolares y para ello implicar a las familias en el desarrollo de actividades. Igualmente, desarrollar y aplicar el Plan de Lectura	Cada aula debería tener una biblioteca y fomentar más talleres implicando a las familias. El año pasado por decisión del claustro se quitaron todas las bibliotecas de aula y se unificó todo en la biblioteca de centro. Se ha visto la necesidad de volver a la situación anterior.
4.Promover la adaptación de los procesos de enseñanza aprendizaje y la transición entre niveles educativos, mediante el trabajo coordinado de los miembros del equipo de orientación y el resto del profesorado.	Conseguido. Se realizan reuniones Inter ciclo, reuniones con EOA y existe un Plan de Transición entre etapas.
5.Adaptar nuestras Programaciones Didácticas a las nuevas características del currículo, integrando sus elementos en nuestras Programaciones de aula. Y usando el nuevo Cuaderno De Evaluación de Educamos CLM	Conseguido. Se aprobó en Claustro el uso del Cuaderno de Evaluación y se ha realizado las adaptaciones de las programaciones a la normativa.
6.Colaborar en la prevención y detección de barreras al aprendizaje contribuyendo a la organización y diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación desde una perspectiva inclusiva de forma que resulte lo más ajustada posible a las potencialidades del alumnado contribuyendo a evitar el abandono del sistema educativo y la inadaptación escolar.	Se necesita más recursos humanos, la plantilla es reducida y no fija.
7.Colaborar en el diseño y puesta en marcha de las medidas de inclusión educativa a nivel de centro, aula, individualizadas y extraordinarias.	Conseguido. Se han realizado reuniones trimestrales con el EOA y cuando ha sido necesario para lograr todo ello.
8.Realizar seguimiento de las medidas de inclusión educativa	Conseguido.
9.Realizar actuaciones encaminadas a concienciar a las familias de la importancia de la Educación, como medida preventiva ante situaciones de absentismo y abandono del Sistema Educativo.	En este centro no existe casos graves de absentismo y, en cuanto se perciba un caso, se pondría en marcha el protocolo.
10.Valorar el esfuerzo personal y adaptar la acción educadora a las características particulares de nuestra Comunidad Educativa. Potenciar la valoración del sentido del deber y de la responsabilidad, concibiendo el Centro como lugar de convivencia y trabajo.	Conseguido. Se han planteado muchas actividades conjuntas, con unos resultados muy favorables. Continuaremos con ellas.
11.Desarrollar una formación integral (educativa, cultural y profesional) que responda a las necesidades de la zona.	Conseguido. Se ha llevado a cabo el Proyecto de Centro centrado en nuestra propia localidad para favorecer dicha formación integral.
12. Implementar medidas centradas en la prevención de la violencia de género e igualdad en nuestro Centro.	Conseguido. Se han realizado talleres, múltiples actividades a lo largo del curso para ello (Fútbol para todos, etc.) con muy buenos resultados.
13. Introducir la igualdad y la coeducación en las diferentes áreas del currículo tanto en E.I. como Primaria para fomentar la toma de conciencia y valores igualitarios y adoptando una perspectiva coeducativa en cualquier actividad del Centro.	Conseguido. Desde las diferentes tutorías y en todas las áreas se ha ido introduciendo

<b>b). PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA OBJETIVOS</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN, ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
1. Aplicar las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de Centro a través de los siguientes objetivos: Promover su divulgación entre las familias, incidir en el descubrimiento y valoración de las normas para toda la comunidad educativa. Reforzar la implicación familiar en el contexto educativo de manera que el papel del adulto sirva como referente y apoyo a las actuaciones del	Conseguido. Se informa de todo ello en la reunión grupal inicial de curso, se pueden consultar en la página web del centro. Se trabajan las normas en las aulas.

alumnado.	
2. Garantizar la continuidad y coherencia pedagógica entre niveles.	Conseguido. Se mantienen reuniones Inter ciclos durante el curso
3. Fomentar la participación e implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Fomentar la colaboración de las familias y la comunidad educativa promoviendo vías de participación activa según el marco de las actuaciones que se establezcan.	Conseguido. Se realiza actividades a lo largo de todo el curso para fomentar todo ello: talleres, jornadas de convivencia, cuentacuentos¿
4. Favorecer el desarrollo de actuaciones coordinadas entre los miembros del E.O.A.	Conseguido. Se mantienen reuniones semanales del equipo para coordinarse.
5. Favorecer el desarrollo de la coordinación entre los diferentes niveles educativos y de éstos con el Equipo Directivo y el Equipo de Orientación.	Conseguido. Se han mantenido reuniones son los diferentes niveles, tutores, Equipo Directivo cuando ha sido necesario, se han revisado en común los planes de trabajo.

<b>c). COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES. OBJETIVOS</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN, ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
1. Promover la participación, actuación y coordinación de toda la comunidad educativa en el Centro así como con otros centros de la zona. En especial con Moral de Cva (CEIP ¿Manuel Clemente¿) puesto que compartimos profesora de Música. Y con los dos centros de Calzada de Cva. (CEIP ¿Ignacio de Loyola¿ y CEIP ¿Teresa de Jesús¿) ya que compartimos profesor especialista de A.L., con el IES Eduardo Valencia, la Orientadora con Corral de Cva (CEIP. ¿Nuestra Señora de la Paz¿).	Conseguido. Se ha mantenido una comunicación fluida con ellos, para organizar horarios, solventar dudas, etc.
2. Coordinar el Plan de Actividades Extraescolares entre AMPA, Ayuntamiento y el Centro.	Conseguido. Se han mantenido reuniones periódicas entre el Coordinador y AMPA, etc. Para coordinar actividades. Ha resultado muy positivo y se continuará en esta línea.
3. Garantizar un asesoramiento especializado en materia de Orientación e Inclusión educativa.	Conseguido. Se ha realizado siempre que ha habido demanda o se ha solicitado asesoramiento en algún aspecto.

<b>d). PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN, ANALISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
1. Actualizar y avanzar en la Evaluación Interna del centro, actualizando el ¿Plan de Evaluación Interna¿ para adaptarlo a la nueva Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna en C-LM	CONSEGUIDO. Se ha replanteado la Evaluación Interna del Centro para adaptarla a dicha normativa y a las instrucciones recibidas en marzo sobre la misma. Se ha utilizado la nueva herramienta EICE dentro de EDUCAMOSCLM y todos los sectores de la comunidad educativa han participado mediante cuestionarios en ella.
2. Diseñar y participar en actividades formativas que permitan mejorar la práctica docente y la calidad de la enseñanza, así como promover la formación de las familias, a través de la formación permanente del profesorado y nuestro Plan de Formación del Centro y el Plan Digital de Centro.	CONSEGUIDO El equipo docente del centro ha participado en las acciones formativas realizando grupo de trabajo en centro y Seminario Escuela 4.0.
3. Fomentar una alimentación sana y unos hábitos de	CONSEGUIDO hemos participado en el programa de consumo

vida saludable entre los escolares al consumir dichos alimentos, por medio del Programa de consumo de Frutas, hortalizas y leche en los Centros escolares de Castilla La Mancha	de frutas y hortalizas, se ha fomentado el consumo de las mismas, a través de Desayunos saludables.
4. Desarrollar nuestro Plan de Igualdad y convivencia	CONSEGUIDO Se propone continuar con el mismo y con las actividades de patios inclusivos y las actividades deportivas por trimestres que han dado muy buenos resultados este curso.
5. Desarrollar el Plan de Lectura, poniéndolo en marcha	CONSEGUIDO Se han realizado actividades trimestrales organizadas por la responsable del Plan de Lectura.

<b>5. Servicios complementarios OBJETIVOS</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN, ANALISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
Gestionar la ruta de transporte escolar	El curso escolar pasado no ha sido necesario hacer gestiones, puesto que no tuvimos ruta de transporte escolar .

Todo ello, sumado a la reflexión de todos los sectores de la comunidad educativa para valorar todas las actuaciones que se llevaron a cabo en el centro dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la evaluación interna del centro, nos servirá como punto de partida para la PGA de este curso escolar 2024/25.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

**Objetivo 1: Elaborar las programaciones didácticas y de aula a través del Cuaderno de evaluación de Educamos CLM, así como la evaluación competencial de los alumnos.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboración de las programaciones didácticas y de aula a través del Cuaderno de evaluación de Educamos CLM, así como la evaluación competencial de los alumnos.	1 T	EQUPOS DE CICLO Y RESPONSABLES PROGRAMACIONES	TEams EDUCAMOSCLM Programaciones del Centro	Cuaderno de evaluación. Observación sistemática.
Realización de la evaluación competencial de los alumnos y alumnas a través del Cuaderno de Evaluación.	Todo el curso	Responsables de las programaciones	CUADERNO DE EVALUACIÓN EDUCAMOSCLM	Informes generados en el Cuaderno de Evaluación
Información a las familias de la evaluación competencial del alumnado a través de los documentos generados en el Cuaderno de evaluación de Educamos CLM.	Todo el curso	Responsables de las programaciones	CUADERNO DE EVALUACIÓN EDUCAMOSCLM	Informes generados en el Cuaderno de Evaluación

**Objetivo 2: Elaborar los documentos Programáticos de Centro y revisar los distintos planes y programas que forman parte de ellos**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinación con los equipos de ciclo y con la comunidad educativa para la REVISIÓN O elaboración de propuestas vinculadas a los diferentes apartados de: PGA, PEC, PDC, PLAN LECTURA, PLAN MEJORA, PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA, PLAN EVACUACIÓN, PLAN EVALUACIÓN INTERNA, NCOF, PLAN GESTIÓN...	1T	Equipo directivo. TEAMS EDUCAMOSCLM Recursos personales del centro Documento elaborado.	TEAMS EDUCAMOSCLM Recursos personales del centro	Documento elaborado y subido a Documentos de Gestión de Centros y Web centro

**Objetivo 3: Adecuar las infraestructuras del centro a la realidad educativa y continuar con su mejora y modernización.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de arreglos necesarios en Edificio de E. Primaria, arreglo calefacción de Educación Infantil y patio de ese edificio.	Todo el Curso	Equipo directivo Ayuntamiento Delegación	Recursos propios, solicitudes a la Delegación y dotaciones económicas hechas al centro	Mejoras realizadas

**Objetivo 4: Desarrollar la Lectura, integrándolo en las todas áreas curriculares y sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de adquirir una buena lectura comprensiva durante los primeros años escolares y para ello implicar a las familias en el desarrollo de actividades. Igualmente, desarrollar y aplicar el Plan de Lectura**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Potenciación de la Lectura en todas las áreas a través de actividades,	T123	Todos los maestros y	Integración a través de las distintas áreas. Puesta en	Evaluación en Ciclo y Claustro

juegos, creación de espacios que promuevan la lectura, creación y mejora de las bibliotecas de aula y centro. Plan Lectura		responsable Plan Lectura	marcha del Plan de Lectura realizando las actividades propuestas. Evaluación en CCP de las distintas actividades.	de las distintas actividades.
Gestión de Biblioteca de Centro y Aulas	T2 y 3	Todos los maestros y responsable Biblioteca	Programa AbiesWEB. Recursos de Centro. pLan de Lectura	Préstamo de libros. Evaluación del Plan de Lectura

**Objetivo 5: Potenciar el desarrollo de las capacidades de investigación, innovación y realización de actividades a través de las diferentes herramientas informáticas, tales como Internet, correo electrónico y software educativo y a través de la búsqueda de información en diferentes tipos de textos promoviendo la lectura comprensiva, el reconocimiento de la biblioteca de aula y de centro como lugar- fuente de información.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Promoción del uso de herramientas y aplicaciones tecnológicas. Mediante PDC Y Plan formación de Centro	T123	Tutores, responsable TIC	Integración a través de las distintas áreas. Valoración de integración medios en E/A y Evaluación en CCP de las distintas actividades del PDC.	Valoración de integración medios en E/A y Evaluación en CCP de las distintas actividades del PDC.

**Objetivo 6: Determinar las medidas de inclusión educativa individualizadas y extraordinarias del alumnado que lo precise.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de las evaluaciones psicopedagógicas y dictamen de escolarización del alumnado que precise medidas de inclusión.	A lo largo del año.	Orientadora	Pruebas psicopedagógicas. Informes	Informes psicopedagógicos realizados y medidas adoptadas.
Realización de informes psicopedagógicos a través Delphos.	A lo largo del curso	Orientadora	Módulo de inclusión Delphos, informes psicopedagógicos y complementarios	Inclusión de la información en la plataforma.

**Objetivo 7: Desarrollo progresivo de metodologías activas en el aula.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollo de métodos de aprendizaje cooperativos en la hora de Proyectos.	Todo el año	Profesorado de tutoría y P.T.	Actividades, materiales propios, material fungible.	Actividades realizadas

**Objetivo 8: Desarrollar los planes de trabajo del alumnado con medidas de inclusión educativa.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinación con tutores y EOA.	Trimestral	Equipo Directivo y orientadora	Modelo de plan de trabajo, TEAMS.	Desarrollo de los planes, inclusión en TEams, implementación de medidas, inclusión en expediente.

Objetivo 9: Prevenir las dificultades de aprendizaje a través de la identificación temprana.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Entrevista con la maestra de la Escuela Infantil de la localidad para la identificación de posibles barreras y potencialidades del alumnado que asistirá a Infantil.	Junio	Orientadora	Cuestionario	Valoración de la orientadora
Coordinación EOA con tutora de infantil para la determinación de dificultades dentro de la transición infantil-primaria.	Junio	Orientadora y tutora de infantil	Informe final de etapa e informes de evaluación, pruebas específicas.	Valoración de los implicados.

Objetivo 10: Asesorar a las familias del alumnado con medidas de inclusión.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación con las familias	Todo el curso	EOA y profesorado tutor.	Modelo de entrevista, cuestionarios,	Grado de colaboración familiar

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 11: Fomentar la participación e implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Fomentar la colaboración de las familias y la comunidad educativa promoviendo vías de participación activa según el marco de las actuaciones que se establezcan.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Mantener activa y actualizada la página web del Centro para que las familias tengan conocimiento de las actividades que se realizan en el centro,	T123	Coordinador Transformación Digital	Web del Centro	Revisión % de actividades que se han difundido
Actividades de formación a padres	T123	Orientadora, Equipo Directivo y coordinadora de formación.	Talleres de padres con la participación de entidades externas (Programa CliCk, PID, etc. Dando difusión en página web del Centro y a través de EducamosCIm.	Evaluación a través de formularios (Forms¿)
Realización de actividades educativas conjuntas	T123	Equipo Directivo, Claustro, Familias, AMPA, AYUNTAMIENTO, Comunidad Educativa	Realización de Actividades Complementarias, talleres... donde puedan participar	Memoria Final

<b>Objetivo 12: Fomentar la participación efectiva del alumnado y las familias en la toma de decisiones, prevención de conflictos y gestión de la convivencia.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Dar conocimiento a la comunidad educativa de las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro, y del Plan de Convivencia e Igualdad, así como el resto de documentos programáticos	Todo el curso	Equipo Directivo. Comisión de Convivencia. Claustro.	EDUCAMOSCLM WEB DEL CENTRO	Cuestionarios evaluación Memoria final
Se potenciará un clima de escucha y de la resolución dialógica de conflictos y donde se comprometan tanto los alumnos, los profesores y las familias.	Todo el curso	Equipo Directivo. Comisión de Convivencia. Claustro.	Aplicación de estrategias de resolución de conflictos de forma dialogada. Hojas de reflexión	Análisis de su eficacia.
Se desarrollarán creativa y responsablemente las tutorías con alumnos y familias, para así dinamizar y hacer funcionales las intervenciones educativas.	Todo el curso	Equipo Directivo. Comisión de Convivencia. Claustro.	Programar tutorías cuando sea necesario, convocando por medio de Educamos y Recoger temas tratados en Acta.	Se valorarán las mejoras conseguidas a través de las mismas.

<b>Objetivo 13: Hacer uso de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar cuando sea necesario</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Aplicar criterios y directrices claras para desarrollar, realizar el seguimiento y la evaluación de la buena convivencia del centro.	Todo el Curso	Consejo Escolar y Comisión de Convivencia	Convocatorias de reunión de la Comisión de convivencia	Sesiones para evaluar las actuaciones llevadas a cabo.

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

<b>Objetivo 14: Desarrollar la coordinación y colaboración con las instituciones y servicios locales y con otras instituciones educativas y asistenciales relacionadas con el centro para la coordinación de actividades, la adopción de medidas y seguimiento del alumnado.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinación con el IES Eduardo Valencia y los	A lo largo del curso.	Equipo Directivo y EOA y	Teams, reuniones, registros, informes psicopedagógicos	Memoria final del PTEE.

CEIP de Calzada de Calatrava dentro del PTEE.		profesorado de 6º de Primaria.	e informes finales de etapa.	
Coordinación con C.E.E. AUTRADE	Trimestral	EOA	Teams, hoja de demanda del SAAE, correo electrónico, reuniones presenciales y telemáticas.	Periodicidad y conclusiones establecidas en acta.
Coordinación con INTERACTÚA	Puntual	EOA	Correo electrónico, reuniones.	Periodicidad y conclusiones establecidas en acta.
Coordinación con Servicios Sociales de la zona.	Trimestral	EOA, Equipo Directivo.	Comunicaciones por mail, informes, reuniones.	Periodicidad y acta de reuniones.
Coordinación con USMIJ	A lo largo del año de forma puntual	Orientadora.	Coordinación por correo o telefónica. Informes de derivación.	Valoración por parte de la orientadora.
Coordinación con el Centro de la Mujer	A lo largo del año de forma puntual	Equipo directivo, orientadora.	Coordinación por correo o telefónica.	Memoria y actividades realizadas y valoración de las mismas.
Coordinación Asociación Punto Omega	2T	Equipo directivo, orientadora	Coordinación por correo o telefónica.	Memoria y actividades realizadas y valoración de las mismas.
Coordinación con el Ayuntamiento de la localidad	A lo largo del año	Equipo directivo	Comunicaciones y reuniones con la persona responsable.	Valoración por parte del Equipo Directivo.
Departamento de Psicología de la UCLM	A lo largo del año	Orientadora	Coordinación telefónica, correo electrónico, cuestionarios.	Memoria y actividades realizadas y valoración de las mismas.
Colaboración con el AMPA para el desarrollo de actividades conjuntas.	Todo el curso	Equipo Directivo y Claustro.	Reuniones y comunicaciones.	Reuniones para valorar la coordinación.
Coordinación con los orientadores y orientadoras de la zona de Puertollano (COEP)	Una vez al mes.	Orientadora.	Reuniones periódicas.	Valoración de la orientadora del contenido de las reuniones.
Servicio de Inspección Educativa	Periódicamente	Equipo Directivo	Comunicaciones telefónicas y por mail, reuniones.	Valoración del Equipo directivo.
Coordinación con el CFRP y DTDR para poner en conocimiento del profesorado los cursos de formación ofertados.	Todo el curso.	Equipo directivo.	Comunicaciones vía email y telefónicas. Plataforma CFRP.	Realización de las formaciones ofertadas y valoraciones del profesorado sobre ellas

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

<b>Objetivo 15: Participar en Programas Institucionales cuyas finalidades encajen con las características y propósitos del centro.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Continuar con el Programa de consumo de frutas, hortalizas en centros escolares	2º y 3º Trimestre	Responsable del Programa	Frutas del programa. Recursos del Centro.	Cuestionario de opinión.
Continuar con el Programa de consumo de leche y productos lácteos, en centros escolares	2º y 3º Trimestre	Responsable del Programa	Leche del programa. Recursos del Centro.	Cuestionario de opinión.
Gestión del banco de libros	Todo el curso	Equipo Directivo	EDUCAMOSCLM	Tarea realizada
Programa de educación emocional Dulcinea	2º Y 3º trimestre	Equipo Directivo, Orientadora y claustro.	Materiales del Programa, cuestionarios de evaluación del alumnado.	Desarrollo de actividades.

<b>Objetivo 16: Avanzar en la Evaluación Interna del Centro, actualizando el ¿Plan de Evaluación Interna¿ para adaptarlo a la nueva Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna en C-LM.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de reuniones de Equipo Directivo y de Claustro para analizar todas las dimensiones del Plan de Evaluación Interna del centro	T123	Equipo Directivo, Claustro de Profesores/as y EOA	Planificación de la evaluación interna (Punto 9 PGA) Se definen los ámbitos a evaluar y la temporalización.	Realización de reuniones de Equipo Directivo y de Claustro para analizar todas las dimensiones del Plan de Evaluación Interna del centro

<b>Objetivo 17: Diseñar y participar en actividades formativas que permitan mejorar la práctica docente y la calidad de la enseñanza, así como promover la formación de las familias, a través de la formación permanente del profesorado y nuestro Plan de Formación del Centro y el Plan Digital de Centro.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualización del Plan Digital de Centro y Publicación en Web del Centro	T1	Coordinador de formación, Claustro, CRFP. DTD	EducamosCLM Web del Centro	Memoria final PDC
Realización de las actuaciones descritas en nuestro PDC	T123	Coordinador de formación, Claustro, CRFP. DTD	REcursos TIC	Evaluación de la consecución de las metas que nos habíamos fijado. Conclusiones en Memoria

				Final
--	--	--	--	-------

Objetivo 18: Desarrollar nuestro Plan de Igualdad y convivencia				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualización del Plan de Igualdad y Convivencia.	T123	Equipo Directivo, Responsable del Plan de Igualdad, Claustro	Teams, Reuniones Ciclo	Actualización del Plan de Igualdad y Convivencia.
Trabajar la igualdad entre los sexos y rechazo a la violencia de género a través de las líneas de actuación propuestas en el Plan de Igualdad.	T123	Equipo Directivo, Responsable del Plan de Igualdad, Claustro	Programaciones, informes, calendario coordinación,	Memoria Final

Objetivo 19: Desarrollar el Plan de Lectura				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualización del Plan de Lectura	T1	Equipo Directivo, Responsable del Plan de Lectura, Claustro	TEams	Actualización del Plan de Lectura
Desarrollo de las distintas actividades que se incluyen en el mismo.	T123	Equipo Directivo, Responsable del Plan de Lectura, Claustro	Teams Biblioteca, libros, material escolar...	nº de actividades llevadas a cabo
Evaluación de las mismas, mediante plantillas y cuestionarios.	T3	Equipo Directivo, Responsable del Plan de Lectura, Claustro	Teams, Forms	Evaluación de las mismas, mediante plantillas y cuestionarios. Recoger conclusiones en la Memoria Final

Objetivo 20: Desarrollar el Plan de Transición entre etapas				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
REalización y puesta en práctica del Plan de Transición entre Etapas Educativas (Primaria- Secundaria)	A lo largo del año	Equipo Directivo, EOA, profesorado de 6º Primaria. Colegios e Instituto de Calzada de Cva.	Programaciones, informes, calendario coordinación,	Cuestionarios Memoria Final
Plan de Transición entre Infantil y Primaria.	A lo largo del año	Equipo directivo, EOA, profesorado de infantil y 1º.	Programaciones, informes, calendario coordinación,	Cuestionarios Memoria Final

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 21: Velar por el cumplimiento de las medidas adoptadas para garantizar la seguridad y el buen uso del Transporte Escolar del Colegio.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Velar porque las medidas previstas para el transporte escolar del alumnado se respeten en la prestación del servicio en las rutas que recibe el colegio	Todo el curso.	Equipo Directivo	Reuniones y llamadas telefónicas con las personas encargadas de las diferentes rutas de transporte. Contactos con Delegación (Transporte) cuando sea necesario. Envío de ANEXOS si es necesario	Observación sistemática. Grado de satisfacción de los usuarios/as y sus familias.

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 22: Desarrollar la educación de las emociones en nuestro alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Programa de educación emocional Dulcinea ( 1 hora del Proyecto de centro )	2 y 3 T	Equipo Directivo, orientadora y claustro.	Materiales del Programa, cuestionarios de evaluación del alumnado.	Desarrollo de actividades. Memoria Final
Actividades de Ed. emocional	1T	Equipo Directivo, orientadora y claustro.	Materiales Programa Ed. Emocional Guipúzcoa...	Desarrollo de actividades. Memoria Final

Objetivo 23: Desarrollar Aprendizajes Cooperativo e Interactivo como plataforma de inclusión				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Inclusión de técnicas de Aprendizaje cooperativo ( 1 hora del Proyecto de Centro )	1,2 y 3T	Equipo Directivo, PT y claustro.	Materiales variados que permitan desarrollar este tipo de aprendizajes.	Desarrollo de actividades. Memoria Final

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Convivencia y valores democráticos
  - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora
  - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
  - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo

#### Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
  - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

### Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
  - Proyectos de innovación educativa
- Transformación digital
  - Código Escuela 4.0
  - Competencia digital docente
  - EducamosCLM
- Particularidades del centro

La Ley Orgánica 2/2006 de Educación, modificada por la Ley Orgánica 37/2020 de modificación de la LOE, LOMLOE, dedica expresamente su Capítulo III a desarrollar todos los aspectos relacionados con la formación del profesorado, contemplando en su artículo 102.1 la formación del profesorado como un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios Centros.

Estableciendo, además la necesidad de contemplar la adecuación de los conocimientos y métodos a la evolución de las ciencias y de las didácticas específicas, así como todos los aspectos de coordinación, orientación, tutoría, educación inclusiva, atención a la diversidad y organización encaminados a mejorar la calidad de la enseñanza y el funcionamiento de los centros.

Así mismo, nuestra actual Ley de Educación de Castilla-La Mancha de 7/2010, dedica su Capítulo III del Título VI a la cualificación y formación del profesorado, estableciendo en su artículo 153 como principios de esta la necesidad que tenga una proyección directa en la práctica docente, en la educación del alumnado y en el funcionamiento de los centros para contribuir a la mejora de la calidad educativa en los centros, teniendo como referente básico de las acciones formativas el Proyecto Educativo y la cualificación profesional y personal del profesorado.

Por ello desde nuestro Centro nos planteamos como objetivo estimular la innovación, la investigación, el trabajo en equipo del profesorado y la mejora de la formación de nuestro profesorado.

Para lograrlo contamos con este Proyecto de Formación del Centro y todo ello no sería posible además, si no contásemos con la implicación y compromiso del equipo directivo del Centro y

la colaboración y apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa.

La Orden 121/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que regula la organización y funcionamiento de los centros públicos que impartan enseñanzas de Ed. Infantil y Primaria en Castilla-La Mancha, establece que en cada centro habrá una persona que ejercerá las funciones de coordinación del plan digital del centro, de los proyectos de formación, del asesoramiento al profesorado en las modalidades de formación y de la colaboración con el CRFP. Este año, como los tres anteriores, la coordinadora de la formación y transformación digital es D<sup>a</sup>. Laura Galindo Cano

## A) ANTECEDENTES FORMATIVOS DEL CENTRO

A lo largo de cursos anteriores hemos venido desarrollando en el Centro diversas actividades formativas encaminadas a mejorar la cualificación profesional y personal de los docentes que conformamos el mismo, así como en la búsqueda constante de un incremento de la calidad educativa que redunde en beneficio de nuestros alumnos.

Conscientes de la importancia y el auge de las Tecnologías de la Información y Comunicación y de la importancia de implementar nuevas metodologías más activas en las aulas, hemos orientado nuestra formación en estas direcciones, y siempre partiendo de los Planes Regionales de Formación Permanente del Profesorado que nos ha ido ofreciendo el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, inscribiéndonos a numerosas acciones formativas, bien de manera individual o bien de manera grupal, para implementar nuevas metodologías en las aulas de manera conjunta (por ejemplo, Curso de Robótica aplicada al aula). Igualmente hemos realizado a título personal cursos ofertados por el INTEF (por ejemplo, ABN).

Además, nos hemos adscrito a las Convocatorias de Grupos de Trabajo y Seminarios de Formación en Centros que se vienen convocando dentro de dicho Plan de Formación Permanente del Profesorado.

Así hemos desarrollado en cursos anteriores: Grupo de trabajo sobre *Matemáticas ABN* (curso 2018-19), Grupo de trabajo *Convivimos en Paz, somos iguales* y Grupo de trabajo *Matemáticas divertidas y Robótica* (curso 2019-20), durante el curso 2020-21 realizamos dos actividades formativas: Grupo de trabajo *¿Conocemos nuestra localidad?* (grupo de trabajo que centramos en la creación de materiales con diferentes aplicaciones) y Seminario *Nos iniciamos en EDUCAMOSCLM, creación de aulas virtuales y videollamadas con Teams. Cursos pasados realizamos también un curso de formación en Centro sobre EducamosCLM titulado ¿Manejo básico de EDUCAMOSCLM¿, los cursos presenciales del MÓDULO A, B y C, para la adquisición del nivel B1 en competencia digital docente, un grupo de trabajo de TRANSFORMACIÓN DIGITAL¿*

*Concretamente el curso pasado llevamos a cabo en el centro dos actividades formativas: el Seminario Escuela 4.0 y un grupo de trabajo llamado ¿Elaboramos nuestros recursos digitales para el desarrollo de los procesos de enseñanza/aprendizaje¿.*

## **B) ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO CON RESPECTO A LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DEFINIDAS EN EL PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.**

Si bien, la participación del profesorado en las diversas actividades formativas descritas ha venido siendo muy buena, ya que casi todos los miembros del Claustro se han implicado en el desarrollo de las mismas, somos conscientes de que solo hemos comenzado a dar unos primeros pasos en el conocimiento y manejo de la tecnología y que debemos centrar nuestros esfuerzos en alcanzar un dominio suficiente de estas herramientas para renovar nuestra práctica docente en el aula y fuera de ella. Además, la profunda renovación del Claustro todos los cursos debida a la movilidad y a la no creación de plazas definitivas de plantilla de muchas especialidades al producirse jubilaciones, hace que debamos incidir en la formación sobre el uso de tecnologías aplicadas al aula.

Y ya desde la propia Administración se aboga por este impulso.

Así, el Decreto 84/2019 de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en su artículo 5.1 ñ) atribuye a la Viceconsejería de Educación la competencia para la dirección y organización de la formación permanente del profesorado no universitario y el impulso a la utilización de la tecnologías de la información y la comunicación, recayendo dichas funciones en el CRFP a quien corresponde, dentro de una dinámica de constante actualización, proporcionar una formación permanente al profesorado de esta administración.

Así, el CRFP en su Programación General, concreta para cada curso escolar el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado. Y dentro de este Plan se establecen unas líneas prioritarias de actuación, que son las que se han marcado al inicio de este apartado.

Y la línea de actuación de Transformación Digital, detectamos unas mayores necesidades de formación, no solo en el manejo de las tecnologías y plataformas (EDUCAMOSCLM) sino también en cómo aplicarlas a nuestra práctica diaria en el aula. Además encontramos en el Centro diferentes niveles en cuanto al manejo de las mismas, en el desarrollo de nuestro PDC y en el nivel de competencia digital. Por ello, es necesario un avance muy lento y un apoyo constante. No dejamos de lado la importancia de las familias, ofreciéndoles formación para el manejo de nuevas tecnologías, ayuda para el uso de plataformas compartidas, creando tutoriales para ello, etc. Y para poder hacerlo, debemos primeramente formarnos nosotros, maestros, en estos aspectos. Por todo ello, es en esta línea de actuación en la que hemos decidido invertir nuestros esfuerzos formativos este presente curso.

Aún así, también dirigiremos nuestros esfuerzos a desarrollar el resto de opciones que hemos marcado

## **C) OBJETIVOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES DEL CENTRO BASADOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO**

Así, los objetivos que nos marcamos para este curso escolar 2.024/25, después de analizar las necesidades y carencias formativas en nuestro Centro y teniendo en cuenta los principios establecidos en nuestro Proyecto Educativo (procurar una enseñanza de calidad, apertura con flexibilidad e imaginación a las demandas de la sociedad, familiarización con las nuevas tecnologías transmitiendo a los alumnos esos conocimientos, actualización de los contenidos científicos y didácticos;) son:

1. Contribuir a la mejora de los resultados académicos y desarrollo integral de los alumnos, mediante la utilización de recursos y estrategias innovadoras adquiridas durante los procesos de formación.
2. Favorecer la formación permanente de los profesores del centro, proporcionando todo tipo de recursos formativos, ofreciendo información sobre cursos del CRFP o diversas modalidades de formación a las que puedan acogerse según sus necesidades y promoviendo también la formación desde el mismo centro.
3. Promover actividades formativas que les permitan actualizar sus conocimientos tecnológicos, manejo de Teams, de la plataforma EDUCAMOSCLM- CUADERNO DE EVALUACIÓN y la aplicación de todo ello a su labor diaria en el aula, quitando miedos a experimentar con estos medios.
4. Solucionar problemas relacionados con las TIC, en la medida de lo posible, para que no nos impidan su uso.
5. Promover la formación entre compañeros. Aprovechar los conocimientos que cualquier profesor pueda tener y que nos sirvan al resto para actualizarnos. Realizar reuniones y encuentros puntuales cuando sea necesario. Animaremos a todos a compartir sus experiencias en estos aspectos.
6. Realizar actividades formativas en el Centro relacionadas con los medios tecnológicos e innovación metodológica
7. Contribuir mediante la formación a la consecución de los objetivos que nos hemos marcado en nuestro PDC.
8. Aprovechar los recursos que se nos van a proporcionar a este respecto con la implantaciones de los PLANES ESCUELA 4.0. Y seguir la formación en centro con la Segunda parte del Seminario (o similar si finalmente no la hubiese)
9. Facilitar la formación a las familias y la comunidad educativa en general en relación a estos recursos y al uso de la plataforma EDUCAMOSCLM, por diferentes medios: tutoriales, folletos; Realizaremos Formación de padres junto con el Punto de Inclusión Digital, Centro de la Mujer (Proyecto Click);

## D) DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS QUE SE VAN A EMPRENDER

Teniendo en cuenta estos objetivos, los procesos formativos que vamos a emprender en el Centro en este curso escolar 2.024/25 son:

- Participación en cursos ofrecidos por el CRFP a lo largo de todo el curso escolar, ya que la amplia oferta permite a cada profesional elegir una formación más acorde a su nivel y sus intereses.
- Desarrollaremos cursos presenciales para el desarrollo de nuestro Proyecto de Centro junto a la Universidad de Castilla La Mancha dentro del Programa DULCINEA y la formación que nos propongan para el programa ESCUELA 4.0 (SEMINARIO PARTE 2 o similar si no fuese propuesto). Si fuese posible, desarrollaríamos un GT de creación de materiales para atención de alumnos ACNEAES.
- Nos adscribiremos individual y colectivamente a formación del CRFP, según el nivel de cada docente cuando llegue el momento.
- Participación en talleres y charlas u otras modalidades de formación que puedan ser de nuestro interés a lo largo del curso escolar.
- Realizaremos Formación de padres junto con el Punto de Inclusión Digital, Centro de la Mujer (Proyecto Click) ¿, Formación en Competencias Digitales¿

## E) PROPUESTA DE APLICACIÓN DE ESTOS PROCESOS FORMATIVOS EN EL AULA

En este Proyecto de Formación hemos incluido nuestra propuesta formativa para el presente curso y, evidentemente todas estas propuestas influirán de un modo u otro en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en nuestras aulas.

Así, gracias al mayor conocimiento y manejo de la plataforma educativa EDUCAMOS CLM y Cuaderno de Evaluación adquirido cursos pasados, nos permitirá realizar un uso más eficaz de los mismos, y fomentaremos su uso para el trabajo de los elementos curriculares y el diseño de las unidades didácticas, así como la metodología empleada.

Además, durante la formación en los Módulos A, B y C, adquirimos herramientas que nos permitirán un mayor conocimiento de Microsoft Teams, de herramientas de edición, de licencias, organización contenidos, colaborativas¿

Nos hemos venido formando en todo lo relacionado con herramientas para crear contenidos digitales. Todo ello nos permitirá incluir de actividades de diferente tipo para trabajar diversos contenidos, con lo que estamos potenciando su uso por parte del alumnado y el dominio que éste tiene de los medios tecnológicos, y también favorecemos la motivación a través de actividades más variadas y atractivas¿ El diseño de estas actividades incrementa igualmente el dominio de diferentes herramientas tecnológicas por parte del profesorado.

Además, se pretende fomentar la realización de evaluaciones con medios digitales, por medio de test, pequeñas tareas¿ Lo que permitirá, por un lado, atraer la atención del alumno, y, por otro, contar con evidencias objetivas de los resultados a la hora de realizar la misma evaluación.

No solo se aplicará la digitalización a la enseñanza directa, sino que vamos a aplicarlo al

trabajo administrativo del centro: comunicaciones con padres, partes de faltas; mejorando aspectos cotidianos de la vida en nuestro Centro y se contribuirá también a la consecución de los objetivos que nos hemos marcado en nuestro PDC.

Finalmente indicar, que este PROYECTO DE FORMACIÓN, será evaluado en nuestra Memoria de Fin de Curso, recogándose un análisis y evaluación de las actividades formativas desarrolladas durante el curso escolar, la valoración de su aplicación al aula, la descripción y valoración de los recursos materiales generados (si los hubiera), así como, las propuestas de mejora pertinentes de cara a próximos cursos escolares.

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Finalmente indicar, que este PROYECTO DE FORMACIÓN, será evaluado en nuestra Memoria de Fin de Curso, recogándose un análisis y evaluación de las actividades formativas desarrolladas durante el curso escolar, la valoración de su aplicación al aula, la descripción y valoración de los recursos materiales generados (si los hubiera), así como, las propuestas de mejora pertinentes de cara a próximos cursos escolares.

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª SESIÓN	9:00	9:45	45
2ª SESIÓN	9:45	10:30	45
3ª SESIÓN	10:30	11:15	45
4ª SESIÓN	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª SESIÓN	12:30	13:15	45
6ª SESIÓN	13:15	14:00	45
HORA COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

El CEIP Maestro Navas cuenta con jornada única de mañanas, con la siguiente distribución horaria:

### Horario lectivo

#### *Lunes a Viernes:*

- De 9:00 a 14:00 horas.

*Nuestro Colegio tendrá 30 sesiones, 6 por día. El tiempo de cada sesión será de 45 minutos y el recreo será de media hora.*

### Horario complementario

#### *Lunes, Martes, Miércoles y Jueves*

- De 14:00 a 15:00 horas

El profesorado del centro que se encuentra en situación de media jornada, únicamente realizará 2 horas complementarias. El especialista de E. Física, cuya jornada es de 2/3, realizará 2 horas complementarias martes y miércoles y la hora del jueves de cómputo mensual de manera alterna (una sí y otra no) para adecuarse al horario que le corresponde.

Indicar que muchas ocasiones, cuando las labores de Dirección lo requieren, Directora y antigua Secretaria permanecen en el centro pasadas las 15'00 horas para poder realizar estas tareas.

	Lunes	martes	miércoles	jueves	Viernes
14:00-15:00	Preparación de materiales y Actividades de aula.	Visita de padres.	Reuniones de Coordinación de Nivel/ CCP/ Claustros, Consejos Escolares.	Hora de cómputo mensual	

De manera excepcional al no estar los martes en el Centro atenderán en los siguientes recreos a las familias: la maestra A.L.-lunes, Orientadora-miércoles, Religión-miércoles, PT-lunes y Música-jueves.

Durante los meses de *septiembre* y *junio*, el horario lectivo será: de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Tendremos una duración de 10 minutos menos en cada una de las sesiones, que serán de 35 minutos, para evitar la supresión de sesiones. El horario complementario de estos meses se ajustará a lo establecido en la Orden 121/20232 de 14 de junio de la Consejería de Educación, Cultura, Deportes de la Organización y Funcionamiento de los Centros Públicos que imparten enseñanzas de Infantil y Primaria

El horario complementario, será de 13:00 a 14:horas. De lunes a jueves por acuerdo de Claustro.

Actividades que se realizarán periódicamente:

- Sesiones de **Evaluación** (cuatro: una al principio de curso (evaluación inicial, aunque no es prescriptiva) y las otras al final de cada trimestre escolar.
  - Entrevista del tutor con familias del grupo-clase (al inicio de curso y trimestralmente). Y Semanalmente para atención puntual individual bajo cita o petición. Para concertar cita con nuestra orientadora , los padres realizarán la demanda y se concretará fecha y hora en los días que atiende nuestro centro (siempre en horario lectivo).
  - Programación de **actividades extraescolares y complementarias** (durante todo el curso).
  - Visitas de familias, entrevistas con padres (martes de 14:00 a 15:00 h)
  - Claustros, Consejo Escolar (miércoles y jueves de 14:00 a 15:00).
- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
INF 3-4-5	D <sup>a</sup> . María del Carmen López Galindo	Martes de 14:00 a 15:00
PRI1-2	D <sup>a</sup> . Segunda Barba Mora	Martes de 14:00 a 15:00
PRI3	D. Isaac Rodríguez Horcajada	Martes de 14:00 a 15:00
PRI4-5	D <sup>a</sup> . María del Carmen Almodóvar Real	Martes de 14:00 a 15:00
PRI6	D <sup>a</sup> . Antonia Piqueras Jiménez	Martes de 14:00 a 15:00

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aldea del Rey - 13000311 - Aldea del Rey	Transporte Escolar

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Atendiendo a nuestro D. 80/2022, de 12 de Julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha; en su art. 12 Tutoría, se establece lo siguiente:

" El equipo docente del centro educativo que imparta Educación Infantil programará el periodo de adaptación del alumnado, para favorecer el tránsito a su nueva situación de enseñanza y aprendizaje, en colaboración con las familias. La organización de este periodo garantizará la incorporación, de forma gradual, de todo el alumnado desde el inicio de las actividades lectivas"

Se establece la necesidad de flexibilizar la incorporación del alumnado de 3 años al centro educativo, con el fin de facilitar su adaptación al mismo.

MARTES 10	MIÉRCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13
11:00 a 12:00H.	11:00 a 12:00H.	10:00 a 11:45H.	10:00 a 11:45H.

LUNES 16	MARTES 17	MIÉRCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20
9:00 a 12:00H	9:00 a 12:00H	9:00 a 12:15H	HORARIO COMPLETO	HORARIO COMPLETO

Nos incorporamos al horario completo el Jueves 19 de Septiembre.

En el presente curso escolar, el P.A se inició el Martes 10 de Septiembre, ya que el Lunes 9 fue festivo en la localidad. Actualmente, contamos con seis alumnos/as en el curso de tres años. Cinco de ellos realizaron el periodo de adaptación en los días indicados.

Durante el periodo de adaptación se realiza un seguimiento individual mediante la observación directa y el análisis de datos.

Al término del mismo, se realizará una evaluación de este periodo con el fin de detectar y prevenir posibles dificultades de adaptación escolar.

La primera semana del mes de Septiembre (Jueves 5), la tutora, realiza una reunión informativa a las familias acerca del desarrollo del periodo de adaptación y otras informaciones generales del centro educativo. También se les entrega la documentación necesaria de inicio de curso que se contemplará en las tutorías individualizadas (cuestionario de acogida familiar y, otros documentos, como son el desayuno saludable, autorización de actividades complementarias, autorización para fotografías y vídeos).

Durante el P.A se llevan a cabo las entrevistas individuales con las familias del alumnado, perteneciente al nivel de 3 años, mediante tutorías.

El periodo de adaptación se ha llevado a cabo de forma fructífera.

Destacar que en el mes de Octubre (día 15) se incorporó un alumno para el nivel de 3 años con desconocimiento del castellano.

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

# 1. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

La distribución de los espacios ha tenido que ser reestructurada con respecto al curso anterior. Ello ha sido debido a la necesidad de habilitar un aula para E. Infantil en el recinto de E. Primaria para poder acometer las obras de reparación de la calefacción del edificio de E. Infantil. . Por ello, se ha habilitado la Biblioteca del Centro, que se encuentra en planta baja y cuenta con panel interactivo para la tutoría de 3-4 y 5 años de E. Infantil. El resto de tutorías se ubican en el edificio de 1975, en planta primera y sucesivas.

Desde hace seis cursos cuentan con un aula específica la profesora de Inglés y la de Religión. Y unos años antes la de Música. Estas aulas se han dejado de usar, por no contar con pantalla interactiva. , excepto Música, que se va a instalar un panel de los antiguos para seguir aprovechándola. La Orientadora está junto a los despachos de Secretaria y Dirección. PT y AL se ubicarán en las aulas superiores, una de las cuales tiene pantalla interactiva.

En el edificio de Infantil también se cuenta en la sala de profesores con un rincón donde trabajan la PT, la AL y los demás apoyos con los niños que lo necesitan.

En cuanto a la distribución de espacios para la realización de los Refuerzos Educativos se ha tenido en cuenta:

- Permanencia en el aula.
- En aquellas situaciones en las que se estime oportuno realizar los refuerzos fuera del aula, estos se llevan a cabo en los despachos de PT o AL o en el aula si está vacía. Y sala de Profesores ( para no tener que subir escaleras)

### BIBLIOTECA.

Se cuenta con un calendario de reserva en Teams, para poder usarla. Quisiéramos que la biblioteca fuera utilizada como un recurso didáctico más por los profesores y alumnos. Somos conedores que el horario de 45 minutos dificulta con los traslados la posibilidad de su utilización. Pero podíamos aprovecharla para ir allí a contar cuentos los maestros, las madres o abuelas, los poetas y escritores invitados. De tal manera que ésta fuera un lugar de encuentro con el libro y todo lo que representa éste. Este curso, por la situación extraordinaria que se ha presentado, ha habido que habilitarla como aula, delimitando un espacio más pequeño para uso propio de Biblioteca y limitando las horas de uso mientras que deba mantenerse esta situación.

Para este curso nos fijamos como **OBJETIVOS**:

- Puesta en marcha del Plan de Lectura de Centro.
- Proporcionar apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
- Ofertar el acceso a recursos y servicios a la Comunidad Educativa.
- Habituar a los alumnos a la utilización de la biblioteca del Centro y de aula.
- Enseñar a los alumnos a manejar en la búsqueda de sus lecturas favoritas.

Para ello, y a pesar del poco tiempo disponible de la responsable de la biblioteca, intentará actualizar el catálogo de soporte informático ABIES.

## SALÓN DE ACTOS

Será utilizado por todos los profesores, siempre que lo demanden. Cuando las condiciones meteorológicas sean adversas, podrá ser utilizado como gimnasio. Cuando se realicen los festivales de Navidad y Fin de Curso utilizaremos la última semana para realizar los ensayos de las diferentes clases. Asimismo, podrá ser utilizado por los distintos tutores durante el recreo siempre que éste acompañe a sus alumnos.

## AULA ALTHIA.

Contamos con un calendario digitalizado dentro del grupo del Claustro en Microsoft Teams, para que los docentes puedan reservar día y hora esta sala.

## DISTRIBUCIÓN PATIO RECREO PRIMARIA:

Se ha dividido el patio de E. Primaria en tres Zonas: Pistas tenis/fútbol, Pista de Baloncesto y Porche. Los alumnos por Ciclos van rotando por las distintas zonas, de forma que todos pasan por todas las zonas.

## VIGILANCIA DE RECREOS

La vigilancia de los recreos se hará de acuerdo a lo establecido en la ley nº alumnos/nº profesores, de modo igualitario de forma que todo el profesorado del centro vigile 2 días semanales el patio tanto en infantil como en Primaria.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
EDUCACIÓN INFANTIL	MªCarmen A. Segunda	MªCarmen L.	Delia	Alicia	Mª Carmen L.
EDUCACIÓN PRIMARIA	Clara Cristina	Isaac Antonia	Todos (excepto los que vigilan en E. Infantil)	Laura Segunda	Rocío Mª Carmen A.

## 2. ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS Y HORARIOS

En el marco del Claustro de Profesores y contando con la aprobación del mismo, se han establecido en el PEC los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, priorizando la atención a las características del alumnado y la coherencia con nuestros principios educativos.

## EDUCACIÓN INFANTIL

Normativa Oficial:

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre)*
- *RD 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Infantil (BOE de 2 de febrero)*
- *Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio)*

## Descripción de los criterios

El horario se ha adaptado a las características psicoevolutivas del alumnado, sus necesidades e intereses, su ritmo biológico, psicológico y social.

Se han tenido en cuenta los principios referidos a la socialización, globalización e individualización. Igualmente, se han establecido momentos para actividades individuales y colectivas, libres y dirigidas, cognitivas, simbólicas y motoras con una metodología basada en las experiencias, las actividades y el juego, en un ambiente afectuoso y de confianza para potenciar la autoestima e integración social. Se procura que el horario atienda a la diversidad y características del alumnado. Se realizan apoyos de profesores especialistas del Centro. Se programan en las primeras horas de la mañana, actividades que requieran mayor atención-esfuerzo y las más relajadas a última hora.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

Normativa Oficial:

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre)*
- *Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE de 2 de marzo)*

- *Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio)*
- *Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha 8 (DOCM de 14 de febrero) (de aplicación transitoria en los cursos LOE-LOMLOE hasta la publicación de nuevas órdenes de evaluación).*

## Descripción de los criterios:

### 1º y 2º de Primaria

- Horario adaptado a las características del alumnado. La Metodología está orientada a desarrollar el trabajo cooperativo, la comunicación, la educación emocional, la creatividad, la educación emocional y aprender a pensar.
- La flexibilidad en el horario del curso se adecuará, a las diversas situaciones de aprendizaje, seleccionando aquellas más aconsejables en cada caso.
- Los refuerzos educativos y apoyos se realizarán fundamentalmente en las áreas Instrumentales.

### 3º y 4º de Primaria.

- Continúa el carácter global e integrador de todas las materias aunque se va introduciendo la diversidad de conocimientos.
- Tratamos de impartir en las primeras sesiones las materias que conllevan un mayor índice de fatiga como, Lengua Castellana, Matemáticas y Conocimiento del Medio.
- Las materias que requieren un menor esfuerzo en su aprendizaje y que tienen un grado implícito de motivación, se tratan de impartir en las últimas sesiones.
- Los refuerzos educativos se realizan primordialmente en las áreas de Lengua y Matemáticas dentro del aula.

## 5º y 6º de Primaria

- Existe una mayor diferenciación de conocimientos específicos por materias.
- Se aplican los mismos criterios que en los ciclos anteriores, para la distribución de las áreas en las diferentes sesiones.
- Desde el curso pasado se implantó un calendario de reserva para la utilización de los portátiles del PLAN META del Aula Althia para que cada clase puede tener varias horas de disfrute de los mismos.

## ORGANIZACIÓN DE LAS HORAS EXCEDENTES

Las horas excedentes de los maestros y maestras proceden de los tiempos asignados a los profesores especialistas en sus diferentes grupos. Se priorizan las labores que pretenden asegurar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos/as. Para ello y en la medida de lo posible, en Ed. Primaria intentaremos que cada tutor apoye en su curso o el más próximo.

Tareas priorizadas por el Claustro:

- Tareas directivas
- Sustitución del profesorado.
- Refuerzos ordinarios
- Organización de la biblioteca escolar.
- Planificación y organización de Actividades Extracurriculares y complementarias.
- Organización de medios audiovisuales e informáticos.
- Coordinación de Prevención.
- Responsable de Formación.
- Responsable de Bienestar y Protección.
- Coordinadores de Ciclo Infantil y de Primaria.

Estas tareas se justifican atendiendo al criterio de funcionalidad y rentabilidad de los recursos, se trata de alterar mínimamente el funcionamiento de las distintas actividades del centro por la ausencia ocasional de algún profesor. Se podrán unir grupos, cuando no exista posibilidad de atención individualizada.

Atender a los alumnos que presentan retraso escolar con apoyos y refuerzos, preferentemente dentro del aula y fuera de ésta si fuese necesario.

- En el 2º Ciclo de Ed. Infantil, se incidirá en la aproximación al lenguaje escrito, razonamiento lógico matemático y en la adquisición de hábitos y rutinas.

- En los dos primeros cursos de Primaria, se incidirá en lectoescritura y razonamiento lógico-matemático.
- En 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria, se incidirá en las áreas instrumentales.

Con respecto a las tutorías se establece la continuidad de los tutores un año más en el ciclo (5º a 6º). El resto se elige por antigüedad en el Centro y por acuerdo entre docentes del claustro.

Como ya este curso hay tres aulas mixtas los tutores en 3, 4 y 5 años, 1º y 2º y 4º y 5º de Primaria. Se ha solicitado desde el Centro el desdoble del aula mixta de infantil; en este mes de octubre se ha matriculado nuevos alumnos en E. Infantil. Aún estamos a la espera de respuesta.

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Almodóvar Real, María del Carmen	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Barba Mora, Segunda	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEF.INT - ES.JEFE.EM - RESP. BBL - RSP. COMP. - EM.EQ.AEV - COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Castillo Flores, Alicia	RELIGION	EM.EQ.AEV - EM.EQ.AUX	null
Galindo Cano, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - COR.FT.DIG - EM.EQ.AEV	null
Herrera Corrales, Cristina	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - EM.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null
López Galindo, María del Carmen	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV - CD.ED. INF	null
López-Naranjo Rojo, Delia María	0597 - MÚSICA	C.PREV. - EM.INT.EQ1 - COORD.CIC - EM.EQ.AEV	null
Piqueras Jiménez, Antonia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV - ES.JEF.INT - EM.EQ.AUX	null
Prieto Fernández, Clara María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	EM.EQ.AEV - EM.EQ.AUX	null
Rodríguez Horcajada, Isaac	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null
Velasco Muñoz, Rocío	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.EQ.AEV - EM.EQ.AUX	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
INF 3-4-5	López Galindo, María del Carmen
PRI1-2	Barba Mora, Segunda
PRI3	Rodríguez Horcajada, Isaac
PRI4-5	Almodóvar Real, María del Carmen
PRI6	Piqueras Jiménez, Antonia

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Unipersonal
	Claustro	Quincenal, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Funciones asumidas por el Claustro
	Ciclos	Quincenal, según convocatoria y necesidades
	Interciclos	Trimestral
	Tutoría	Semanal, martes, según horario
Órganos de participación		
	AMPA	Previsión Trimestral, según necesidades
	Ayuntamiento	Previsión Trimestral, según necesidades
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario y planificación
	Biblioteca	Semanal según horario y planificación
	Convivencia	Según necesidades
	Riesgos Laborales	Semanal según horario y planificación
Igualdad	Semanal según horario y planificación	

El Centro cuenta con un calendario orientativo de reuniones elaborado al inicio del curso escolar. Se respeta siempre que es posible, aunque puede sufrir algunas modificaciones

	CALENDARIO DE REUNIONES:	

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CURSO 2024-2025	
REUNIONES DE CLAUSTRO. (miércoles)	

<b>SEPTIEMBRE</b>	2, 11, 25	<b>DICIEMBRE</b>	4, 18	<b>MARZO</b>	12, 26
<b>OCTUBRE</b>	9, 30	<b>ENERO</b>	15, 29	<b>ABRIL</b>	30
<b>NOVIEMBRE</b>	6, 20	<b>FEBRERO</b>	12, 26	<b>MAYO</b>	14, 28
				<b>JUNIO</b>	11

REUNIONES INTERCICLO (miércoles)
----------------------------------

1º TRIMESTRE 2º TRIMESTRE 3º TRIMESTRE  
16 OCTUBRE 5 FEBRERO 21 MAYO

	REUNIONES CICLO (miércoles)

SEPTIEMBRE	18	DICIEMBRE	--	MARZO	5 Y 19
OCTUBRE	2 y 23	ENERO	8 Y 22	ABRIL	9
NOVIEMBRE	13 Y 27	FEBRERO	19	MAYO	

	SESIONES DE EVALUACIÓN (lunes y miércoles)

EV. INICIAL 1º TRIMESTRE 2º TRIMESTRE EV. FINAL  
30 SEPT y 1 OCT 9 y 11 DICIEMBRE 31 MARZO Y 2 ABRIL 24 JUNIO

	REUNIONES CON PADRES (martes)

REUNIONES GRUPALES PADRES
---------------------------

1º TRIMESTRE 17 SEPTIEMBRE	2º TRIMESTRE 8 ABRIL	3º TRIMESTRE 24 JUNIO
-------------------------------	-------------------------	--------------------------

REUNIONES CONSEJO ESCOLAR
---------------------------

1º TRIMESTRE INICIO DE CURSO DICIEMBRE- APROBACIÓN PGA Y PEC	2º TRIMESTRE ENERO- APROBACIÓN CUENTA GESTIÓN FEBRERO-APROBACIÓN PRESUPUESTO	3º TRIMESTRE 30 JUNIO
--	--	--------------------------

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- **Actividades extracurriculares propuestas**

El Programa anual de actividades extracurriculares, de carácter voluntario, tiene como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este Programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

El Centro no dispone de un programa de actividades fuera del tiempo lectivo.

Son otras administraciones las que cumplen sobradamente el espacio extracurricular, por las tardes en la localidad.

Así, el Ayuntamiento oferta actividades dentro de las Escuelas Deportivas, Universidad Popular, Biblioteca, Escuela de Música;

Además, la AMPA tiene previsto realizar las siguientes actividades destinadas a los alumnos de educación infantil y primaria, desarrollándose a lo largo del curso:

- Charlas orientativas para la educación de sus hijos.
- Excursiones. El presupuesto siempre corre a cargo del AMPA. El viaje en autobús suele costar 500 euros y los niños que pertenecen al AMPA suelen pagar entre 10 y 20 euros dependiendo del lugar y la cantidad de participantes.

Este curso escolar el Ayuntamiento y El AMPA desarrollarán además una serie de **TALLERES PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES**, dentro del nuevo programa ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de CLM, a lo largo del segundo trimestre de este curso en horario de tarde. El Centro ha colaborado con ellos para gestionar los mismos.

Incluimos en este capítulo las **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y SALIDAS**. Se realizan en horario lectivo (salvo alguna excursión que pueda alargarse por la distancia).

Las salidas y actividades que requiere salir del centro pero que se realizan dentro de la localidad y no requieren transporte, son autorizadas por medio de una autorización general que firman las familias al inicio de cada curso escolar. Las salidas fuera de la localidad son autorizadas por las familias con una autorización individual.

Todas ellas se prevén realizar a lo largo del curso académico 2024-25, siempre que sea posible, y pretenden desarrollar los siguientes :

**Objetivos:**

- . Conocer el entorno. Valorar y respetar la flora y la fauna de la zona.
- . Apreciar la Naturaleza y la importancia de los animales en nuestra vida.
- . Valorar el patrimonio cultural de nuestra Comunidad, localidad y alrededores.

.Desarrollo de los ODS

.Desarrollo de valores, actitudes; acordes a la vida en sociedad.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE						
RESPONSABLE/ RECURSO PERSONALES	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
EQUIPO DOCENTE	Patios Dirigidos	Gratuito	Dentro del centro	Educación Primaria	Todos los miércoles	Material de Educación Física
Tutores	Día Internacional de las Bibliotecas- marcapáginas a nivel de aula	Gratuito	Dentro del centro	TODOS	24 octubre	Material escolar, fungible y fotocopiable
Equipo Docente AMPA AYUNTAMIENTO	Día de todos los santos Y Halloween: lectura cuento o relato, decoración hall, dramatización, teatro, scape room, mural de los santos	Gratuito	Dentro del centro	TODOS	31 octubre	Material escolar y fungible. Teatro. Megafonía
Monitor RSU	Taller de RSU	Gratuito	Dentro del centro	3º,4º,5º y 6º	14 noviembre	Material propio del monitor
Equipo Docente Castañera AMPA	Fiesta de otoño. Decoración aulas, fiesta de frutos de otoño y castañera	Gratuito	Dentro del centro	TODOS	2ª quincena noviembre	Material escolar y fungible. Productos de otoño
Tutores	Día de la no violencia contra la mujer: actividades a nivel de aula, cuento ¿ni un besito a la fuerza¿ y ¿Arturo y Clementina¿ dinámicas grupales	Gratuito	Dentro del centro	TODOS	25 noviembre	Cuentos y recursos carpeta de Teams
TODOS	Simulacro de emergencia	Obligatorio	Centro	TODOS	Última semana de noviembre	Sirena dentro
Tutores	Día de la Constitución: actividad a nivel de centro (flor con pétalos de frases referentes a ella) y manualidad a nivel de aula	Gratuito	Dentro del centro	TODOS	5 de diciembre	Material fotocopiable y escolar
Tutores AYUNTAMIENTO	Concurso de Christmas Del Ayuntamiento	Gratuito	Dentro del centro	TODOS	1ª de diciembre	Material escolar
Equipo Docente AMPA, familias	Navidad: Decoración Navidad, , Visita Reyes Magos, Desayuno navideño, Pequecampanadas	Gratuito	Dentro del centro Edificio EP	TODOS	Semana del 16 al 20 de diciembre	Material escolar, fungible, productos navideños
Equipo docente, tutores	Salidas al entrono: Biblioteca, parque, visita Belenes, ensayos Festival ¿	Gratuito	Salida por la localidad	TODOS	A lo largo de todo el trimestre	Solicitud
EQUIPO	Festival de Navidad	Gratuito	Salida	TODOS	20 de	CASA DE LA

DOCENTE TÉCNICO DE SONIDO DEL AYUNTAMIENTO			localidad: CASA DE LA MÚSICA		diciembre	MÚSICA Material fungible para decoración. Instrumentos, canciones; Solicitud Ayuntamiento
--	--	--	---------------------------------	--	-----------	--

RELACIÓN DE ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
EQUIPO DOCENTE	Patios Dirigidos	Gratuito	Dentro del centro	Educación Primaria	Todos los miércoles	Material de Educación Física
EQUIPO DOCENTE, PROFESOR DE E.F. AYUNTAMIENTO (Colaboración con la ONG Save the Children)	Día de la Paz. Carrera Save the Children, chocolate y mural o dinámica de centro y activ de aula	Gratuito	Dentro del centro. Patio y Edificio de E. Primaria	TODOS	30 enero	Material Save the Children Chocolate y bizcocho Material escolar y de E.Física
EQUIPO DOCENTE AMPA AYUNTAMIENTO POLICIA LOCAL	Desfile carnaval	Gratuito	Salida por las calles de la localidad	TODOS	28 febrero	Disfraces Canciones carnaval
EQUIPO DOCENTE Mujeres trabajadoras que grabarán presentaciones en vídeo	Día de la mujer (8 marzo)	Gratuito	Dentro del centro	TODOS	8 marzo	Material escolar Vídeos de presentación
Monitores Proyecto Click-Punto Omega	Talleres de formación Internet segura, Proyecto CLICK	Gratuitos	Dentro del centro	5º y 6º EP	Enero	Material audiovisual
EQUIPO DOCENTE Ayuntamiento, Asociaciones;	Salidas al entorno: Palacio, Iglesia, parque, La Higuera;	Gratuito	Salida por la localidad	TODOS	Todo el Trimestre	
EQUIPO DOCENTE MONITORES LUGAR VISITADO	Excursión Finca Alarcos en Ciudad Real	Con coste	Salida fuera del centro y de la localidad	TODOS	10 de abril	Autobús
EQUIPO DOCENTE AMPA AYUNTAMIENTO POLICIA LOCAL	Desfile procesional	Gratuita	Salida por la localidad	TODOS	11 de abril	Material del centro del Desfile
GUARDIA CIVIL	Plan director	Gratuita	Dentro del Centro	TODOS		
TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Jornadas culturales: día de convivencia	Gratuita	Dentro del centro. Edificio de EP		9 de abril	Alimentos

--	--	--	--	--	--	--

RELACIÓN DE ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Equipo docente Responsable del Programa	Programa fruta-leche	Gratuito	Dentro del Centro	TODOS	Todo el Trimestres	Leche y fruta
Equipo docente Responsable del Programa Monitor externo facilitado por el Programa	Taller Programa fruta -leche	Gratuito	Dentro del centro	E. P.	Mayo-junio	Audiovisuales
EQUIPO DOCENTE	Patios Dirigidos	Gratuito	Dentro del centro	Educación Primaria	Todos los miércoles	Material de Educación Física
EQUIPO DOCENTE	Salidas al entorno	Gratuito	Salida por la localidad	TODOS	A lo largo del Trimestre	
EQUIPO DOCENTE	Día de Europa	Gratuito	Dentro del Centro	TODOS	9 de mayo	Material escolar
EQUIPO DOCENTE	Excursión: Visita a la base militar de Almagro	Con coste	Salida fuera del centro y de la localidad	TODOS	A determinar a lo largo del trimestre	BASE ALMAGRO
AMPA Docente Religión	Cruces de Mayo	Gratuita	Dentro del Centro	TODOS	Mes de mayo	Material escolar y material fungible
Instituto Orientadora Tutora 6º EP	Visita IES. (Calzada) Plan de Transición entre Etapas	Voluntario	Salida fuera del centro	6ºE. Primaria	Mes de mayo-junio	Transporte a cargo de cada familia
Orientación Tutor 5 años El Tutor 1º EP Docente E. Física	Actividades paso de El a EP	Gratuita	Dentro del centro. Edificio de E. Primaria	5años El 1º -2º EP	Mes de junio	Material escolar
Equipo Docente Tutores El 5 años Tutores 6º EP AMPA Ayuntamiento	Festival Fin de Curso Y Graduaciones	Gratuita	Casa de la Música	TODOS	Semana del 16 al 18 de junio	Canciones festival y material decoración
Equipo Docente	Actividades Fin de Curso	Gratuita	Dentro del Centro. Edificios de EP e El	TODOS	18 de junio	Material escolar, juegos de exterior.

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

## Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

### 1. PRESUPUESTO AÑO 2024 CEIP MAESTRO NAVAS

El Presupuesto para el ejercicio económico del año 2024 del CEIP Maestro Navas de Aldea del Rey (Ciudad Real) es una propuesta que se realiza para reflejar los ingresos y gastos que se estima tendrá el Centro en el ejercicio económico 2024, tal y como se establece en la normativa que establece el régimen jurídico de gestión económica de los centros educativos y que atribuye a los centros docentes públicos no universitarios la autonomía de gestión económica que les permita desarrollar los objetivos establecidos en su programación general anual, en orden de a la mayor prestación del servicio del servicio educativo, mediante la administración de los recursos disponibles para su funcionamiento. Todo ello acorde con lo establecido en el Presupuesto de Gestión del Centro, garantizando la coherencia con objetivos del Centro y dando prioridad a los gastos que nos permiten garantizar el buen funcionamiento del centro.

#### INGRESOS

**SALDO a 1 de enero 2024 11.751,92 €**

RECURSOS CONSEJERÍA	PROGRAMA	CUENTA	CONCEPTO	
CONCEPTO 229 4.712 4.468,27€	Obj. 1 422A	101	Gastos de funcionamiento	3.575,27€
	Obj. 1 422A	101	LeemosCLM	893,00 €
CONCEPTO <->229 51.800,55 €	Obj.2 423A	10507	Dotación Mat.Curriculares	1.800,55 €
	Obj. 1 422A	10511	Libramiento Obras RAM	50.000,00 €
OTROS RECURSOS 320,25€	422 A	10206	Intereses Bancarios	0,25 €
	422 A	10203	Prestación de Servicios	320 €

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>56.589,07€</b>
-----------------------	-------------------

<b>TOTAL SALDO INICIAL + INGRESOS</b>	<b>68.340,99€</b>
---------------------------------------	-------------------

## GASTOS

*OBJETIVO 1 422A Cuenta 204 Reparación y conservación de mobiliario y enseres *Gastos mantenimiento equipos oficina *Gastos copias realizadas	1.950,00 €	
Cuenta 205 Reparación y conservación Equipos Informáticos *Gastos mantenimiento ordenadores y reparación	1.617,94 €	
Cuenta 206 Material de Oficina *Folios, tóner, tintas de impresora y mat.fungible	3.700,15€	
Cuenta 207 Mobiliario y Equipo *Libros lectura y material deportivo	2.400,00 €	
Cuenta 208 Suministros *Gastos medicinas, productos asistencia sanitaria	555,55 €	
Cuenta 209 Comunicaciones *20901 Teléfono Fijo	400,00 €	
Cuenta 212 Gastos diversos Cuenta 21202 Actividades Cult., Complem y Extraescolares 1.000€ Cuenta 21204 LeemosCLM	2.731,45 €	
*OBJETIVO 1 422A Cuenta 21411 (Concepto 612) Eliminación de muro	1.592,00 €	
Cuenta 21411 (Concepto 612) Libramiento Obras RAM.Climatización	50.000,00€	
*OBJETIVO 2 423A Cuenta 21407 (Concepto 487) *Ayudas Material Curricular ( Ingresos+remanente 970€)	2.770,55 €	
*OBJETIVO 7 421 B Cuenta 21413 Concepto 605: Equipamiento Grupo de Trabajo de Transformación Digital	623,35€	

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>68.340,99€</b>

## 2. MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PRESUPUESTO

Nuestro centro educativo, CEIP Maestro Navas, tiene como objetivo fundamental utilizar los recursos asignados por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la forma más eficaz

posible, haciendo frente a los gastos corrientes y a las necesidades surgidas de las actividades docentes propias de un centro de nuestras características.

Queremos resaltar que, aunque se deba presupuestar el gasto total de todos los ingresos con que cuenta el centro, **nos sería inviable quedarnos sin remanente**, ya que gracias al mismo podemos hacer frente a todos los gastos que surgen a lo largo del curso, ya que los ingresos asignados de forma oficial no cubren todas las necesidades del Centro. Si nos quedásemos sin remanente, tendríamos que escatimar recursos y nos sería imposible afrontar muchos de los gastos imprescindibles y no alcanzaríamos para terminar el curso.

Además, se añade otra dificultad a la hora de realizar el presupuesto de los Centros, y es que el presupuesto debe hacerse por año natural completo y los recursos que nos llegan de la Consejería a los Centros educativos vienen por cada curso escolar, que no coincide con el año natural en sí.

#### OBJETIVO 1- FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO.

Dentro de los RECURSOS DE LA CONSEJERÍA, para el OBJETIVO 1, A fecha de elaboración del presente presupuesto la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, aún no nos había llegado comunicado del importe de los recursos asignados a este centro, para los gastos de funcionamiento operativo correspondientes al año 2024, pero estimamos que como mínimo nos asignarán lo mismo que el año 2023, pues el número de alumnos del centro sigue siendo prácticamente el mismo. Tras la comunicación de los gastos de funcionamiento de 2024, se procede a subsanar el presupuesto corrigiendo este dato y reajustando el presupuesto a la asignación real de 2024 que nos han comunicado.

Se elabora el presupuesto de Gastos de este capítulo de funcionamiento operativo del Centro, teniendo en cuenta los gastos resultantes en ejercicios anteriores, manteniendo las partidas principales de gastos en relación con mobiliarios y enseres, fotocopias, teléfono,

para reparación y conservación de equipos, material de oficina, considerándose una parte muy importante del gasto para los suministros del centro. Se ha estimado igualmente una cantidad para renovación de material de biblioteca (pues el fondo bibliográfico del centro es muy antiguo) y material deportivo (por el deterioro del mismo).

A esta cantidad le tenemos que sumar la cantidad de 893€, correspondiente a la plataforma LEEMOSCLM, que si es una cantidad exacta, pues ya ha llegado al Centro. Y es un gasto fijo que tenemos todos los cursos y que el centro debe abonará en su totalidad en cuanto llegue la factura al Centro.

Dentro de este Objetivo se incluye también un remanente que tiene el Centro para obras RAM, del año 2022, que asciende a 1592,0 €. Esta partida solo puede emplearse para realizar alguna pequeña obra en el Centro y debemos contar con el permiso pertinente para hacerlo. Desde el Centro estamos a la espera de que el Ayuntamiento instale climatización en la Biblioteca, que este año está siendo usada como aula, al encontrarse en planta baja y tener problemas de movilidad una de las profesoras que le impiden subir escaleras (todas las aulas están en planta primera y superiores). Hemos recibido además dos libramientos para obras, que se van a destinar al arreglo de la calefacción y al arreglo del patio de Educación Infantil. La

recepción de estos libramientos no estaba incluida en el presupuesto inicial, por lo que ha sido necesario volver a aprobar el Presupuesto en Consejo Escolar del Centro para incluirlos, tal y como establece la normativa.

PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS. OBJETIVO 2, CUENTA 423A. En este programa contamos con un remanente del año anterior. Para este Programa de Materiales Curriculares- Gratuidad de libros- estimamos que nos realizarán una dotación de unos 1800,55 €, cantidad un poco menor de la que se ingresó el año anterior, pues el número de alumnos del centro el ligeramente menor y no será necesaria la renovación de libros en los cursos pares, como sí fue necesaria en el curso anterior por el calendario de implantación de la LOMLOE, y además tendrán en cuenta este remanente a la hora de hacernos la asignación.

PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL. OBJETIVO 7.

El Curso pasado el Centro participó en un Grupo de Trabajo de Transformación Digital, para el cual nos asignaron 2.500€. De contamos con un remanente de 623,35€ que no podemos gastar en ninguna otra cosa al proceder de Fondos Europeos. Suponemos que tras la justificación económica del mismo, que aún no se ha realizado, nos pedirán la devolución de esta cantidad y ello se ha previsto en el Presupuesto.

Como indicadores para evaluar la eficacia del presente Presupuesto en la consecución de todos estos objetivos, se plantean:

- Se han cubierto el 100% de los gastos de primera necesidad que garantizan el normal funcionamiento del centro: teléfono, material de oficina, papelería¿. Y han sido prioritarios.
- Se ha buscado la máxima eficiencia a la hora de realizar los gastos (petición de presupuestos, comparación de los mismos buscando la máxima calidad-precio¿).
- Se han cumplido el 100% de las veces los protocolos para gastos de más de 2000 €.
- Se han cubierto el 100% los gastos necesarios para el normal desarrollo de las actividades docentes que se encuentran recogidas en la PGA: actividades complementarias, LeeMosCLM¿
- Grado alto de satisfacción de los diferentes sectores de la comunidad educativa con la gestión económica del Centro
- Grado alto de satisfacción de los diferentes sectores de la comunidad educativa con la información recibida en relación a la gestión de los recursos económicos del Centro.
- Grado alto de satisfacción con las instalaciones del Centro y su estado.
- Grado alto de satisfacción con el mobiliario y los equipos del centro y su estado.

### **3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A 1 DE SEPTIEMBRE**

#### **COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA DEL**

01/09/2024

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	56.589,07	53.538,10	3.050,97
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	4.468,27	2.323,10	2.145,17
102	OTROS RECURSOS	320,25	0,00	320,25
10203	Prestación de servicios	320,00	0,00	320,00
10206	Intereses bancarios	0,25	0,00	0,25
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	51.800,55	51.215,00	585,55
10507	Concepto 487	1.800,55	750,00	1.050,55
10510	Concepto 608	0,00	465,00	-465,00
10511	Concepto 612	50.000,00	50.000,00	0,00
2	GASTOS	68.340,99	1.878,28	66.462,71
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.950,00	311,55	1.638,45
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.617,94	12,10	1.605,84
206	MATERIAL DE OFICINA	3.700,15	219,02	3.481,13
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	2.400,00	6,57	2.393,43
208	SUMINISTROS	555,55	41,10	514,45
209	COMUNICACIONES	400,00	199,09	200,91
212	GASTOS DIVERSOS	2.731,45	1.088,85	1.642,60
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	54.985,90	0,00	54.985,90
21407	Concepto 487	2.770,55	0,00	2.770,55
21411	Concepto 612	51.592,00	0,00	51.592,00
21413	Concepto 605	623,35	0,00	623,35

Podemos comprobar en esta tabla cuál es el estado del Presupuesto a fecha de 1 de septiembre, la información de la misma ha sido extraída del programa económico que controla la contabilidad de los Centros Educativos en Castilla-La Mancha, Gece. Vemos la cantidad que se presupuestó en cada uno de los conceptos y partidas tanto en ingresos como en gastos, a cuánto asciende lo contabilizado y la diferencia existente entre ambos. El presupuesto es una estimación de lo que a inicios de cada año natural y teniendo en cuenta la contabilidad de años anteriores se va a ingresar y a gastar. Este año hemos tenido ingresos y gastos que no se había previsto, que hicieron necesaria una nueva aprobación del presupuesto para incluirlos: Obras RAM. También hay otro pequeño capítulo que ha surgido nuevamente, el referido a BANCO DE LIBROS, que por su reciente incorporación, la incertidumbre inicial en su gestión, ser de menor cuantía e integrarse en la práctica en Materiales Curriculares, no se ha realizado nueva aprobación del Presupuesto, pero ya está perfectamente integrado en la contabilidad del Centro.

## G. Planificación de la Evaluación Interna

## Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Normativa Oficial:

- *Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*
- *Instrucciones para el curso 2023/24, sobre la aplicación de la Orden 134/2023.*

Esta Orden en su Artículo 7, nos habla sobre la temporalización y desarrollo del proceso de evaluación, especificando que el marco temporal de la evaluación interna de centros se ajustará al número de cursos que corresponden con carácter general al mandato de la persona responsable de la dirección del centro, es decir, a cuatro cursos.

En nuestro Centro, este mandato se inició en Julio de 2024. Indicar que está nueva Orden se publicó con posterioridad a la presentación del Proyecto de Dirección, por lo que se ha

adaptado este apartado a la nueva normativa vigente.

Además, en su Artículo 8, referente a la Evaluación interna de centro y Plan de Mejora, nos dice que los centros educativos llevarán a cabo la evaluación interna con el objetivo de incorporarse a un proceso de mejora continua. En este sentido, los centros bajo la coordinación del equipo directivo planificarán el proceso de evaluación interna distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada en un marco de cuatro años. En todo caso, todos los cursos se analizará el ámbito que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje. Y, por último, añade que el plan de evaluación interna ha de estar estrechamente relacionado con el Plan de Mejora del centro incluido en el Proyecto Educativo y que, asimismo, la Programación General Anual recogerá, para cada curso, los objetivos específicos, contenidos y procedimientos de la evaluación interna y concretará el Plan de Mejora.

Además, el 19 de marzo de 2023 se recibieron en el Centro las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación sobre la aplicación de la mencionada Orden 134 y según todo ello, y una vez revisados parcialmente los ámbitos y dimensiones a lo largo de los últimos años, y según el Plan de evaluación interna de los centros docentes, corresponde realizar la evaluación de los ámbitos antes mencionados, con sus dimensiones y subdimensiones correspondientes. Se han establecido además una serie de ámbitos de obligado evaluación todos los cursos escolares y se comenzó a utilizar el curso 23-24 la nueva herramienta en la plataforma EducamosCLM para realizar esta evaluación y facilitar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

*En el siguiente cuadro vamos a marcar con una X aquellos que vamos a centrarnos y analizar en cada curso escolar, incluimos aquí la planificación de la Evaluación interna correspondiente a los 4 años del mandato de la directora, para que pueda verse esta evaluación interna en su conjunto.*

**CONCRETAMENTE ESTE CURSO ESCOLAR 2024-25 LOS ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR CORRESPONDERÍAN CON LOS MARCADOS EL AÑO 2 DE ESTA PLANIFICACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA (USANDO PARA ELLO LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN INTERNA Y CUESTIONARIOS DE EDUCAMOSCLM)**

ÁMBITOS	DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN			
		1	2	3	4
I. PROCESO DE ENSEÑANZA	Dimensión I.1. Señas de identidad del		+		

<b>Y APRENDIZAJE</b>	<b>centro: documentos programáticos.</b>				
	1.1. Proyecto Educativo.		+		
	1.2. Programación General Anual.		+		
	1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.		+		
	1.4. Programaciones Didácticas de áreas		+		
	<b>1.5. Planes y Programas del centro.</b>		<b>+</b>		
	Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	+			
	2.1. Equipo directivo.	+			
	2.2. Consejo escolar.	+			
	<b>2.3. Claustro de profesorado.</b>	<b>+</b>			
	<b>Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.</b>			<b>+</b>	
	<b>3.1. Equipos de ciclo</b>			<b>+</b>	
<b>3.2. Equipo de Orientación y apoyo</b>			<b>+</b>		

<b>3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.</b>			<b>+</b>	
<b>3.4. Tutoría</b>			<b>+</b>	
<b>3.5. Equipos docentes</b>			<b>+</b>	
<b>Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.</b>	<b>+</b>			
<b>4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.</b>	<b>+</b>			
<b>4.2. Asociación de Alumnado.</b>	<b>+</b>			
<b>4.3. Junta de Delegadas y Delegados.</b>	<b>+</b>			
<b>Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.</b>		<b>+</b>		

<b>5.1. Convivencia.</b>		<b>+</b>		
<b>5.2. Absentismo</b>		<b>+</b>		
<b>5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa</b>		<b>+</b>		
<b>Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>
<b>6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>
<b>6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>
<b>Dimensión I.7. Medidas de</b>		<b>+</b>		

	<b>inclusión educativa.</b>				
	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas		+		
II. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	<b>Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.</b>				<b>+</b>
	1.1. Dirección y liderazgo.				+
	1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.				+
	1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.				<b>+</b>
	1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.				<b>+</b>
	1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado				<b>+</b>
	<b>Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.</b>				<b>+</b>
<b>2.1. Infraestructuras, equipamiento y</b>				<b>+</b>	

	<b>proyecto de gestión.</b>				
	<b>2.2. Plantilla y características del personal del centro.</b>			<b>+</b>	
	<b>2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.</b>			<b>+</b>	
	<b>2.4. Recursos externos</b>			<b>+</b>	
<b>III. RESULTADOS ESCOLARES</b>	<b>Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>
	<b>1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>
	<b>Dimensión III.2.</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>

	<b>Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.</b>				
	<b>2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>	<b>+</b>
<b>IV. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO</b>	<b>Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.</b>				<b>+</b>
	1.2. Relación con la administración educativa.				<b>+</b>
	1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.				<b>+</b>
	<b>Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.</b>				<b>+</b>
	2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria-Secundaria.				<b>+</b>
	2.2. Coordinación con diferentes centros.				<b>+</b>
	<b>Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.</b>				<b>+</b>

	3.1. Vías de comunicación y protección de datos				+
V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN y MEJORA	Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.				+
	1.1. La Memoria Anual.				+
	1.2. El Plan de Mejora del centro.				+
	1.3. El plan de formación del profesorado.				+
	<b>Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.</b>				+
	<b>2.1. Adecuación del plan de evaluación interna</b>				+

+